TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE 2 PLAZAS DE PSICÓLOGO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE. PRIMER EJERCICIO.

Realizada la apertura de sobres que contienen la identidad de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de la oposición, se hace pública la siguiente relación:

NÚMERO DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	ABRIL GARCÍA, MARÍA	9,25
2	PERIBÁÑEZ MAICAS, M. ÁNGELES	9,00
3	ABADÍA ALAYETO, CELIA	8,50
4	ARMUNIA CATALÁN, MARTA	8,25
5	ARMIÑANZAS ROYO, PAULA	8,00
6	SANCHA CANELA, VERÓNICA de	7,75
7	BAYONA MORÓN, INÉS	7,50
8	LAVILLA MARRUEDO, ALBA	7,25
9	MARTÍNEZ NAVARRO, INÉS	7,00
10	RILLO ORDUÑA, NADIA	6,75
11	BLASCO BLASCO, ÁNGELA PILAR	6,75
12	LORENTE DEBÓN, BEATRIZ	6,50
13	FUERTES ALEGRE, MARÍA	6,50
14	MONTÓN LAFUENTE, BLANCA ESTEFANÍA	6,00
15	GARROTE SÁNCHEZ, MARTA	6,00
16	BERMÚDEZ ALMAZÁN, SARA	6,00
17	RAMOS CABRERA, ENRIQUE JOSÉ	6,00
18	GARGALLO GÓRRIZ, VERÓNICA	5,75
19	LAHUERTA RUBIO, ELENA	5,75
20	HERNÁNDEZ PUERTO, VEGA	5,75
21	ROCHE GOTOR, MARTA	5,50
22	SÁNCHEZ GÓMEZ, ARANCHA	5,25

23	PASCUAL NAVARRETE, ANDREA	5,00
24	VALERO ROMERO, REBECA	5,00
25	GÓMEZ LANZUELA, PATRICIA	5,00

Los aspirantes arriba relacionados quedan convocados el **día 29 de OCTUBRE de 2026, a las 10:00** horas, para la realización del **segundo ejercicio de la fase de la oposición**, en EL Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), sito en la C/ Atarazanas s/n, donde deberán acudir provistos de un documento oficial que acredite su identidad (DNI, permiso de conducir, pasaporte, todos ellos en vigor) y bolígrafo.

El segundo ejercicio de la fase de la oposición consistirá en desarrollar, por escrito, durante un período máximo de 60 minutos, un tema extraído al azar, de entre los temas incluidos en la parte específica del Anexo de las Bases reguladoras.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Teruel, en el plazo de un mes a contar desde del día siguiente al de su publicación, sin perjuicio de que puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

ORTIZ ORTIZ ANA - DNI 18434115Y

Firmado digitalmente por ORTIZ ORTIZ ANA - DNI 18434115Y
Fecha: 2026.10.16 09:30:46 +02'00'